

LA TEORIA DE LA ARGUMENTACION Y EL CIRCULO DE VIENA

*Edgar González R.
Universidad Autónoma Metropolitana
(Plantel Iztapalapa)
Departamento de Filosofía*

Este trabajo persigue un doble objetivo: por un lado, presentar los principales problemas y, consecuentemente, las principales líneas de investigación dentro de lo que actualmente suele llamarse *Teoría de la argumentación* y, por otra parte, proponer ciertas relaciones históricas entre el surgimiento de dicha corriente filosófica y el Círculo de Viena, específicamente, trataré de sostener que, en cierta forma, el desarrollo de la teoría de la argumentación implica el rechazo de una serie de supuestos que, de manera explícita o implícita, habían sido adoptados por el Círculo de Viena.

Las siguientes secciones, (I) y (II), corresponden a cada uno de los objetivos que arriba se han mencionado.

(I)

Dentro de la actual Teoría de la argumentación podemos distinguir cuatro grandes áreas de interés, a saber:

- 1.- La reflexión filosófica acerca de las nociones de argumento, así como de los diferentes usos y formas de la argumentación.
- 2.- El análisis de una serie de argumentos que tradicionalmente han sido considerados como argumentos inválidos o falacias.
- 3.- El estudio de la argumentación en tanto medio de persuasión.
- 4.- El desarrollo de una dialéctica, entendida como una teoría de la argumentación en el contexto de un diálogo o discusión.

En lo que sigue, me referiré brevemente a los trabajos desarrollados en cada una de las líneas mencionadas, así como a sus antecedentes históricos y a sus motivaciones actuales.

The Uses of Argument de Toulmin¹ ha llegado a ser uno de los trabajos más representativos e influyentes en lo que respecta a la primera de las preocupaciones arriba mencionadas, esto es, la reflexión general acerca de las nociones de **argumento y argumentación**. En dicha obra, Toulmin distingue dos concepciones generales acerca de la estructura de un argumento y de las condiciones que determinan su validez: por un lado, una concepción tradicional, que toma como paradigma de **argumento** a la demostración matemática o geométrica. De acuerdo con esta primera concepción, un argumento consiste, simplemente, de una sucesión de enunciados (premisas y conclusión) y su validez debe entenderse en términos lógico-formales, es decir, un argumento será válido si su conclusión está implicada por sus premisas.

En contraposición con dicho modelo tradicional o matemático, Toulmin propone una nueva concepción acerca de la estructura y de la validez de un argumento, la cual toma como paradigma el alegato jurídico. De acuerdo con Toulmin, en la mayoría de los contextos en los cuales argumentamos -desde la vida cotidiana hasta la actividad científica- es imposible describir un argumento como una mera sucesión de premisas y conclusión, en efecto, según Toulmin, argumentamos para establecer (con mayor o menor fuerza, esto es,) mediante algún **calificador**, (Q) un **reclamo** o **conclusión** (C), a partir de un conjunto de datos (D) y de una **garantía** o **licencia** (W), que permite realizar la inferencia de D a C, y que, a su vez, debe estar apoyada por algún enunciado (B) que indique su fuente de autoridad o la evidencia en la cual se sustenta dicha **garantía**.

Esquemáticamente, podemos representar así la relación entre los diferentes elementos que conforman el modelo de Toulmin:

Las anteriores ideas acerca de la estructura de un argumento tienen consecuencias importantes con respecto a los criterios de validez argu-

¹ Cfr. También. Toulmin, Rieke y Janik, *An Introduction to reasoning*, Londres, 1979.

(D)	-----	Por tanto (Q),	(C)
	Puesto que (W)		
	Dado que (B)		
Por ejemplo:			
Pedro es suizo (D)	-----	Por tanto, casi ciertamente (Q),	
		Pedro no es católico	(C)
	Puesto que:	Por regla general, los suizos no	
		son católicos	
	Ya que:	Menos del 2 % de los suizos	
		son católicos.	

mental: por un lado, la validez de un argumento no dependerá solamente de sus propiedades formales, sino también de factores contextuales (puesto que el tipo de apoyos (B) adecuados para una garantía dada (W) varía de contexto en contexto) y, por otra parte, la validez deductiva de un argumento no será una condición necesaria ni suficiente para su validez argumental (es posible que un argumento como tal sea válido sin que su conclusión se siga deductivamente válido y que, sin embargo, no cuente con los apoyos (B) contextualmente apropiados).

En su momento, los planteamientos de Toulmin motivaron diversas críticas², algunas de ellas han revestido especial importancia para el desarrollo posterior de la teoría de la argumentación.

En varias de las principales objeciones a Toulmin³ se señala el hecho de que, según los planteamientos de Toulmin, la validez de un argumento es relativa al contexto en el cual se argumenta lo cual, a su vez, implicaría la tesis (que para muchos sería inaceptable) de que la validez argumental debe determinarse empíricamente o, incluso, convencionalmente (si se supone que la pertinencia de un apoyo dado depende del acuerdo

² Cfr. e. g. Abelson, "In Defence of Formal Logic"; Neri Castañeda. "On a Proposed Revolution in Logic". para una reseña de las diferentes críticas a Toulmin V. Van Eemeren et al. Handbook of Argumentation Theory, Dordrecht, pp. 199-207.

³ V. Abelson, art. cit.

entre los expertos del campo de conocimiento correspondiente). Sin entrar a discutir la naturaleza de dichas críticas con respecto al punto de vista de Toulmin, vale la pena señalar que el problema que ellas plantean -de si la validez de un argumento es o no relativa a un sujeto, a una comunidad, o a un contexto determinado, es un tópico que aparece recurrentemente en los desarrollos posteriores de la teoría de la argumentación.

Un segundo grupo de críticas⁴ que tienen interés para el estudio de la argumentación hacen notar diversas deficiencias en el modelo de Toulmin, por ejemplo, se ha sostenido que dicho modelo es aplicable solamente a cierto tipo de argumentos (argumentos que contienen una premisa mayor, una premisa menor y una conclusión), que la distinción entre **datos** y **garantías** no es clara (más aún, que en un argumento dado, un mismo elemento puede verse, alternativamente, como **dato** o como **garantía**) y finalmente que Toulmin incurre en una **inconsistencia** al no incluir, en su modelo, apoyos y cualificadores para los datos lo mismo que para las garantías.

Pese a las garantías mencionadas, los planteamientos de Toulmin han alcanzado una influencia considerable y particularmente, el modelo de Toulmin ha llegado a considerarse como una herramienta de gran utilidad para la descripción y el análisis de la argumentación en campos como el debate jurídico, la interpretación de textos, la propaganda, etc .. A nivel teórico uno de los aspectos más influyentes en la obra de Toulmin ha sido el reconocimiento de que las categorías y métodos de la lógica formal son insuficientes para abordar el estudio de la argumentación y particularmente, de la argumentación en contextos prácticos⁵

Por último vale la pena destacar que, históricamente, los planteamientos de Toulmin pueden verse, al igual que muchos otros desarrollos en la teoría de la argumentación, como un redescubrimiento de la teoría lógica de Aristóteles de la lógica medieval, en el caso de Toulmin, se ha

⁴ V. Van Eemeren, Op. cit.

⁵ V. Blair y Johnson, Innormal Logic, Pt. Reves, Cal. 1980, Passim.

sostenido⁶ que su modelo de argumento tiene importantes relaciones conceptuales con los **Tópicos** medievales.

Paso a considerar el segundo de los diferentes campos de investigación que arriba he mencionado, esto es, el análisis de una serie de argumentos tradicionalmente considerados como falacias.

Es bien sabido que, en las **Refutaciones sofísticas**, Aristóteles discute una serie de falacias (o argumentos que son inválidos pero que **parecen** válidos) y las clasifica en dependientes del lenguaje y no dependientes del lenguaje; el interés por las falacias estuvo presente, también en la lógica estoica⁷, lo mismo que en la lógica medieval⁸, sin embargo, a partir del Renacimiento fue poco a poco abandonado y llegó a ser considerado, posteriormente, como un tópico carente de importancia para la lógica matemática, de tal manera que, hacia mediados de nuestro siglo había sido confinado a los textos elementales de lógica.

Fallacies, de Charles Hamblin, representó el punto de partida en las investigaciones actuales sobre las falacias. En esta obra, Hamblin presenta, por un lado, una reconstrucción histórica de los estudios sobre las falacias, en segundo lugar, desarrolla una discusión más o menos detallada de los principales argumentos que tradicionalmente han sido considerados como falacias. Hamblin trata de explicar sistemáticamente el carácter falaz de un argumento apelando a varios modelos de argumento y a varios criterios de validez argumental. Como en el caso de la obra de Toulmin, el trabajo de Hamblin puede verse, también como un resurgimiento de la tradición aristotélica en lógica, y su influencia principal ha consistido en estimular las investigaciones acerca de diversos tipos particulares de

⁶ Cfr. Bird, "The rediscovery of the topics: professor Toulmin's Inference Warrants", *Mind* 70 (1961)

⁷ Cfr. e. g. Mates, *Stoic Logic*, Berkeley, 1970. v. / . González "Dos problemas concernientes a la clasificación estoica de falacias", *Revista de Filosofía*, 52 (1985)

⁸ Cfr. e. g. De Rijk, *Logica Modernorum*, Assen, 1962-7. v. f. Muñoz Delgado, "Introducción al Patrimonio Escolástico de Lógica", *Cuadernos Salmantinos*, 2 (1975)

falacias. Así, los argumentos *ad hominem*⁹, y los argumentos de petición de principio¹⁰, por mencionar sólo los ejemplos más típicos, han llegado a ser temas importantes dentro de la actual teoría de la argumentación.

Recientemente se han desarrollado otros intentos, diferentes al de Hamblin pero influidos por él, de elaborar un tratamiento sistemático de las falacias, entre ellos vale la pena mencionar **Informal Fallacies** de Douglas Walton; en este trabajo, Walton trata de aplicar diferentes metodologías al análisis de las principales falacias, así como explicar las conexiones entre el estudio de las falacias y de los restantes campos de investigación de la teoría de la argumentación.

Ahora bien, para los fines de este trabajo, es importante destacar algunos puntos concernientes a las motivaciones que ha tenido el estudio actual de las falacias.

A grandes rasgos, podríamos distinguir tres tipos de motivaciones que han conducido, en la actualidad, a retomar el estudio de las falacias: por un lado, las relaciones existentes entre el estudio de las diversas falacias particulares y la discusión de problemas filosóficos de importancia central; en este sentido, podemos destacar por ejemplo, las conexiones existentes entre el estudio de los argumentos de petición de principio, por un lado, y el problema de la justificación de la deducción¹¹, por otro. Una segunda motivación para el estudio de las falacias ha sido de orden práctico, y radica en la necesidad de contar con técnicas que permitan la detección de errores y fraudes en la argumentación, en contextos como el del discurso político, religioso, científico, etc .. Por último, el deseo de hallar for-

⁹ Cfr. Gerber, "On Argumentatum ad hominem", *The Personalist* 55, (1975); Finocchiaro, "The concept of ad hominem Argumentum in Galileo and Locke", *Philosophical Forum* 5 (1974); Woods y Walton, "Ad hominem", *The Philosophical Forum* 8 (1977).

¹⁰ Cfr. Woods y Walton, "Petitio Principii", *Synthese* 31 (1975); Barker, "The Fallacy of Begging Question", *Dialogue* 15 (1976); Santford, "Superflous Information" *Metaphilosophy* 12 (1981).

¹¹ V. Dummett, "The justification of Deduction"; Haack, "The justification of Deduction" *Minol* 85 (1976).

mas más útiles y atractivas para la enseñanza de la lógica, en su sentido más amplio, ha sido una tercera motivación para el estudio actual de las falacias¹²

Consideraremos ahora la tercera de las grandes líneas de investigación dentro de la teoría de la argumentación, esto es, el estudio de la argumentación en tanto medio de persuasión.

Sin lugar a dudas, una de las obras más influyentes¹³ dentro de esta línea de investigación ha sido la **Nueva retórica** de Perelman y Olbrechts-Tyteca¹⁴ Esta obra retorna, como los autores mismos señalan, diversos aspectos de la retórica aristotélica, entre ellos, la importancia que Aristóteles otorga a la argumentación como medio de persuasión (a diferencia de posteriores concepciones de la retórica, tales como la concepción de Cicerón y especialmente la de Quintiliano), así como la idea de que los argumentos retóricos tienen una estructura diferente a la de los argumentos demostrativos o analíticos.

Desde luego, hay también diferencias importantes entre la retórica de Aristóteles y la de Perelman y Olbrechts- Tyteca, las cuales nos hacen reconocer esta última como una aportación original para el estudio de la argumentación. En primer lugar, Perelman y Olbrechts- Tyteca, en contraste con Aristóteles identificarán a la dialéctica, o estudio de la argumentación en el contexto de una discusión, como una parte de la retórica entendida, esta última, como teoría de la argumentación persuasiva. También a diferencia de la retórica aristotélica, los autores de la **Nueva retórica** tratarán de elaborar un estudio muy detallado de los diferentes tipos de argumentos así como de su utilización en contextos específicos.

¹² Cfr. e. g. Engel, *Analyzing informal Fallacies*; Fogelin, *Understanding Arguments: An Introduction to Informal Logic*, Nueva York, 1978.

¹³ En menor proporción los trabajos de Johnstone (*Philosophy and Argument, Validity and Rhetoric in Philosophical Argument*) han orientado, también, diversas investigaciones posteriores (cfr. e. g. Barth y Martens, .. *Argumentum ad hominem from chaos to formal dialectic*", *Logique et Analyse* 20 (1977).

¹⁴ Cfr. I. Perelman, *De Realm of Rhetoric: The New Rhetoric and the Humanities*, Notre Dame, 1982.

Por otra parte la **Nueva retórica** se ha presentado, explícitamente, como una reacción contra ciertos supuestos que habían sostenido dentro de la tradición positivista y, particularmente, contra la idea de que no es posible argumentar acerca de cuestiones valorativas. Por el contrario, para Perelman y Olbrechts- Tyteca, el principal ámbito de la argumentación retórica es, precisamente, la discusión acerca de valores.

Como en el caso de Toulmin, Perelman y Olbrechts- Tyteca abandonan las nociones tradicionales acerca de la estructura y de los criterios de validez de un argumento; en particular, éstos últimos sostendrán que, en el ámbito de la retórica, la validez de un argumento debe entenderse como su efectividad frente a una determinada audiencia; desde luego, al distinguir entre diferentes tipos de audiencia (una sola persona, una comunidad de expertos, un grupo heterogéneo de personas o, incluso, una **audiencia universal**, constituida por todos los sujetos que pueden considerarse como racionales) se establecen, también, diferentes formas o **grados** en los cuales un argumento puede ser válido.

Finalmente, la influencia de la **Nueva retórica** ha consistido, por un lado, en propiciar el análisis de argumentaciones en contextos particulares, por ejemplo, el discurso político o jurídico¹⁵ y, por otro lado, en motivar diversas discusiones filosóficas acerca de las relaciones entre retórica y dialéctica¹⁶, y de la noción de validez argumental que propone en la **Nueva retórica**¹⁷

La última de las líneas de investigación que hemos mencionado es el desarrollo de la **dialéctica**, entendida como teoría de la discusión o del debate. Entre las aportaciones que han servido como punto de partida para desarrollar este tipo de estudios destacan especialmente los **juegos dialó-**

¹⁵ Cfr. e. g. Manelli, "The New Theoric of Argumentation and Amrcican Jurisprudence", *Logique et Analyse* 21 (1978).

¹⁶ V. e. g. Noriega y González, "Retórica, Dialéctica y Cambios de Ciencias", *Estudios* 5 (1985) cfr. t. *La Nouvelle Rhctorique. Essais en hommage a Cahin Perelman*.

¹⁷ V. Van Eemerent et al, *Op. cit.*

gicos que Paul Lorenzen construyó con el fin de proporcionar una semántica a la lógica intuicionista¹⁸.

En términos generales, un **juego dialógico** consiste en una serie de reglas para caracterizar un diálogo entre un **proponente** y un **oponente**, el primero de ellos defiende una fórmula frente a las impugnaciones que le plantea su oponente. Más específicamente, podemos distinguir entre las reglas lógicas (que se refieren a las formas de impugnación y defensa de cada una de las conectivas), reglas **estructurales** (concernientes a los papeles del oponente y proponente en el diálogo, al manejo de compromisos en el mismo ya sus condiciones generales de inicio y terminación), reglas **básicas** (referenciales a las fórmulas atómicas)¹⁹. Por ejemplo, las reglas correspondientes al juego dialógico de Paul Lorenzen (en la reconstrucción de Kuno Lorenz) establecen lo siguiente:

a) El diálogo se inicia con la afirmación, por parte del proponente, de la fórmula a defender y se desarrolla como una serie de **argumentos** (ataques y defensas) presentados alternativamente por proponente y oponente, cualquier fórmula puede ser atacada a lo sumo una vez por el oponente y a lo sumo N veces por el proponente, las defensas deben hacerse, por correspondencia con los ataques del adversario, mientras que los ataques pueden hacerse en cualquier momento del diálogo; quien no es capaz de presentar un nuevo **argumento** pierde el diálogo.

b) Las fórmulas atómicas no se pueden atacar, el oponente las puede usar sin restricciones y el proponente puede usar sólo aquéllas afirmadas previamente por el oponente.

Por último, Lorenzen define la **validez lógica** de una proposición en términos de la existencia de una estrategia ganadora para el proponente frente a cualquier oponente (nótese que, utilizando los anteriores grupos

¹⁸ Lorenzen, *Matemática*, Madrid, 1971; *Pensamiento Metódico*, Buenos Aires, 1969; *Normative Logic and Ethics*, Mannheim, 1969.

¹⁹ Cfr. Steguiler, "Remarks on the completeness ... " *Notre Dame e Journal*, v. /. Lorenz, "Ruler vs Theorema ... ", *Journal of Philosophical Logic* 2 (1973).

de reglas a) b) y c), y la noción de **validez lógica** que propone Lorenzen, no es posible demostrar el principio del tercero excluido, a diferencia de lo que sucede en la lógica clásica.

c) Los esquemas de ataque y defensa para cada conectiva son los siguientes:

Negación	Oponente P	Proponente -P
Condicional:	Oponente P	Proponente P ---- Q
Conjunción:	Oponente D?	Proponente P & Q
	I?	P Q
Disyunción:	Oponente ?	Proponente P v Q P Q

Inicialmente, los trabajos de Lorenzen constituyeron una aportación en el campo de la lógica y, específicamente, de las lógicas no clásicas; sin embargo, la obra de Lorenzen ha ejercido gran influencia en la teoría de la argumentación en dos sentidos principales. Por un lado, ha propiciado una revalorización de ciertos períodos de la historia de la lógica que habían sido desdeñados desde el Renacimiento y, más radicalmente, a partir del desarrollo de la lógica matemática. En efecto, Lorenzen recupera el estudio de la disputa reglada, tal como se entendía en los **Tó-**

picos de Aristóteles y en el juego medieval de las obligaciones²⁰, trabajos que hasta entonces habían sido considerados sólo como antecedentes rudimentarios de la lógica matemática²¹. Por otra parte, los juegos dialógicos han llegado a considerarse como una herramienta de gran valor para el estudio de la argumentación en el contexto de una discusión, así Rescher²², Hamblin²³ y Douglas Walton²⁴ entre otros, han desarrollado juegos dialógicos distintos al de Lorenzen, con el fin de modelar la estructura de la argumentación en contextos tales como el de la actividad científica, los alegatos jurídicos y la disputa filosófica. Vale la pena señalar que estos estudios son de tipo casuístico, existen algunas propuestas para constituir una teoría general acerca de la estructura y de las propiedades de la teoría de la argumentación dialógica²⁵

Una vez mencionadas las principales líneas de investigación en teoría de la argumentación, consideraremos, en la siguiente sección, algunas relaciones entre el Círculo de Viena y el surgimiento de la teoría de la argumentación.

(II)

Como se ha dicho al principio de este trabajo, los principales desarrollos de la teoría de la argumentación constituyen, en cierta forma, una reacción contra algunas de las tesis que se sostuvieron dentro del Círculo de Viena.

Concretamente me referiré a tres postulados del Círculo de Viena

²⁰ Cfr. Muñoz Delgado, arto cit.; Hamblin, Op. Cit.; Angelleli, "The Techniques of Disputation in the History of Logic", *Journal of Philosophy* 67 (1970)

²¹ V. Angelleli, art. cit.

²² *Dialectis*, Albany, 1977. 230p. Cit.

²³ Op. Cit.

²⁴ *Logical Dialogue - Games and Fallacies*, Lanham, 1984.

²⁵ Mackenzie, "The Dialectics of Logic", *Logique et Analyse* 24 (1981); Krabbe, "Non Cumulative Dialectical Models and Formal Dialectics", *Journal of Philosophical Logic* 14 (1985).

que conciernen, respectivamente, a la historia de la lógica, a la relación entre la lógica y el estudio de la argumentación, y, finalmente, a la distinción entre discurso significativo y discurso carente de significado.

Dentro del Círculo de Viena se adoptó una concepción evolucionista de la historia de la lógica, según la cual, tanto la lógica aristotélica como la lógica medieval tienen interés exclusivamente como antecedentes rudimentarios de la lógica matemática, desarrollada por Frege y Russell. Así en el artículo titulado "La antigua y la nueva lógica", Carnap describe el surgimiento de la lógica aristotélica y medieval, como la *creación de un instrumento nuevo y eficaz* (para la reflexión filosófica) en lugar de uno *antiguo e inútil*²⁶. Similarmente en 1930, Schlick comentaba: *"Es bien sabido que en los últimos decenios los matemáticos desarrollaron nuevos métodos lógicos, primordialmente para la solución de sus propios problemas que no podían ser resueltos con el auxilio de las formas tradicionales de la lógica. Pero la lógica ase surgida, desde hace tiempo ha mostrado también de otras maneras superioridad sobre las viejas formas e indudablemente pronto las habrá desplazado por completo. . ."*²⁷

Vale la pena señalar que esta concepción de la historia de la lógica fue también durante mucho tiempo la prevaleciente entre diversos historiadores de la lógica y de la filosofía, quienes suponían, por un lado, que la obra de Aristóteles debía ser interpretada genéticamente (por lo cual, obras como los **Tópicos** y las **Refutaciones sofísticas** deberían verse como meros ensayos de los **Primeros analíticos**²⁸ y, por otra parte, que la lógica medieval no hizo aportaciones significativas a la lógica de Aristóteles, y que tiene interés sólo en la medida en que pueden detectarse en ella planteamientos que anticipan los de la lógica matemática²⁹ (de acuerdo

²⁶ Cfr. Carnap. "La antigua y la nueva lógica", p. 140, en Ayer; El positivismo lógico, México, 1978.

²⁷ Schilck, "El viraje de la filosofía", p. 60, en Ayer, Op. Cit.

²⁸ Cfr. Jaeger, Aristóteles, México, 1946.

²⁹ Cf. William y Martha Kneale, El desarrollo de la lógica, Madrid, 1968.

con este punto de vista Carnap se referirá, genéricamente, a la lógica aristotélico-escolástica) .

Contrariamente a dicha concepción de la historia de la lógica la teoría de la argumentación ha tratado de rescatar diversos aspectos de la lógica aristotélica y de la lógica medieval que no interesaron a la lógica matemática. Más aún, y como se ha tratado de sostener en la sección anterior, los diferentes trabajos que han servido para desarrollar la teoría de la argumentación constituyen, de diversas maneras, un resurgimiento de las teorías lógicas de Aristóteles y de la Edad media. Es importante indicar que, en muchos casos dicho resurgimiento se ha apoyado en investigaciones históricas recientes³⁰ que cuestionan los supuestos arriba mencionados acerca de la obra de Aristóteles y la lógica medieval.

En segundo lugar, dentro del Círculo de Viena parece haber sido un lugar común la idea de reducir el estudio de la argumentación a la lógica formal. Esta idea que expresada de diferentes maneras por los filósofos del Círculo de Viena; en particular, citaré dos pasajes de los **Fundamentos de lógica y matemáticas** de Rudolf Carnap. En el primero de ellos, Carnap señala que es teóricamente posible analizar cualquier argumento deductivo por medio de un cálculo lógico, así, dice Carnap:

“Sería prácticamente imposible dar a toda deducción la forma de una inferencia completa en el cálculo lógico, es decir, analizarla en pasos concretos de tal tipo que cada paso sea la utilización de una de las reglas de transformación del cálculo, incluida la definición. Una reflexión usual de un par de segundos requeriría entonces de días enteros. Pero lo esencial es que esta resolución es teóricamente posible y también lo es prácticamente para una pequeña parte del proceso. . . ”³¹.

El segundo pasaje, que a continuación citaré, nos remite a la vieja idea filosófica de hallar un método infalible para la resolución de cualquier disputa:

³⁰ V. Angelleli art. cit., op. cit., pp. 210-11.

³¹ Carnap, *Foundations of Logic and Mathematics*, Chicago, 1939, pp. 36-7.

“Si varias personas quieren ponerse de acuerdo sobre la corrección formal de una inferencia dada, puede dejar de lado todas las diferencias de opinión sobre cuestiones materiales o cuestiones de interpretación. Sólo tienen que investigar si la serie de fórmulas dada cumple las reglas del cálculo”³²

Ahora bien, cualquiera de las dos formas de presentar la tesis mencionada de la reducción del estudio de la argumentación a la lógica formal es incompatible con el desarrollo de la teoría de la argumentación. Por otro lado, trabajos como los de Toulmin pretenden mostrar que la estructura de un argumento no es analizable, al menos exclusivamente, en términos de un cálculo lógico; por otro lado, los planteamientos de Perelman, y los correspondientes al desarrollo de la dialéctica formal contradicen la propuesta de que existe un método infalible para la resolución de cualquier disputa, pues ello equivaldría a reducir la estructura de un diálogo a una argumentación monológica³³.

En tercer lugar, y como es bien sabido, dentro del Círculo de Viena se aceptó ampliamente la distinción entre discurso significativo y no significativo y se tomó como paradigma del primero a la ciencia natural, por lo cual, se abandonó el análisis de la argumentación propia de otros tipos de discurso, como la metafísica, la ética normativa, el discurso político, etc.. Nuevamente, tales planteamientos resultan incompatibles con el interés, propio de la teoría de la argumentación, por dichas formas de discurso y, en este sentido, es importante recordar que el estudio de las falacias tiene importancia cuando se aplica en tales contextos.

Por último, es pertinente hacer notar una observación complementaria a los puntos anteriores.

Como se habrá notado, me he referido al "Círculo de Viena" en su sentido más estricto y literal, esto es como un grupo de filósofos formado por Carnap, Schlick, Neurath, Hahn, etc. Desde luego, si conside-

³² Ibid., p. 37.

³³ Para una discusión más amplia de este punto v. Noriega y González art. cit.

ramos las influencias ejercidas por el Círculo de Viena, y lo ubicamos como uno de los orígenes de la filosofía analítica, entonces, la teoría de la argumentación vendría a ser, más que una reacción contra el Círculo de Viena, uno de sus productos indirectos, pues la preocupación por el análisis de lenguaje será también una de las características principales de la teoría de la argumentación.